



Al contestar cite Radicado 20184210035603 Id: 250033  
 Folios: 5 Fecha: 2018-02-05 02:51:51  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN PRODUCCION  
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

### INFORME DE SUPERVISIÓN

#### INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 CONTRATO 333 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y TATIANA CASTILLO MORENO.

Fecha del informe: 5 de febrero de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	333 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	24 de enero de 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	25 de enero de 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	TATIANA CASTILLO MORENO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.032.400.245		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"Prestar servicios profesionales de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el Gobierno Nacional"		
<b>CDP No.</b>	40718	<b>FECHA CDP</b>	23 de enero de 2018
<b>RP No.</b>	34618	<b>FECHA RP</b>	24 de enero de 2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	hasta el 31-dic-2018 inclusive	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	25 de enero de 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Ninguna.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$54.050.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualidades vencidas o proporcionalmente por fracción de servicio, efectivamente prestado.
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	25 de enero al 31 de enero de 2018		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

### 1. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES:

La contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el periodo del 25 de enero al 31 de enero de 2018, mediante la comunicación No. 20185010038542 Id: 249277 del 1 de febrero de 2018.

### 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA 2 DEL CONTRATO 105.

- A. *“Realizar seguimiento a la entrega dentro de los plazos contractuales, revisar su contenido elaborando los informes de verificación establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, proyectar solicitud al Operador de la información complementaria a que haya lugar y realizar el seguimiento hasta que se dé cumplimiento a la obligación contractual de los diferentes informes objeto de seguimiento”*

Elaboró los siguientes Informes de Verificación -IVE establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y se proyectaron las solicitudes a los Operadores de la información complementaria:

- a. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de la actualización de los Planes de Explotación.

Durante el periodo no elaboró Informes de Verificación de la actualización de los Planes de Explotación PLEX.

- b. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Programas de Trabajos de Explotación

Durante este periodo no realizó IVES correspondientes a Programas de Trabajos de Explotación 2018.

- c. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Informes Ejecutivos Semestrales 2017-I

Durante el periodo no elaboró Informes de Verificación de la actualización de los Planes de Explotación PLEX.

- d. Gestión y elaboración de los Informes de Verificación de los Programas de Evaluación – PEV y Resultados del Programa de Evaluación - RPEV

Durante el periodo no elaboró Informes de Verificación de la actualización de PEV ni RPEV

- B.** *“Apoyar en la elaboración de los conceptos técnicos y respuestas a las solicitudes de los Operadores de los Contratos, o sobre temas de su competencia que hayan sido designados.”*

Durante el período no generó información sobre solicitudes al respecto

- C.** *“Apoyar en la elaboración de informes, generación de alertas tempranas ante eventuales incumplimientos, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado al avance de los compromisos e inversiones, derechos económicos, el estado de cada uno de los contratos, avance de actividades, entrega de información al EPIS, Avisos de descubrimiento, Áreas en Evaluación, Áreas en Explotación, devoluciones de área, y liquidación de los contratos objeto de seguimiento, entre otros”:*

Durante el período no generó información sobre Derechos Económicos

- D.** *“Apoyar en la elaboración de las respuestas a las solicitudes remitidas por los Contratistas, otras dependencias de la ANH, entidades estatales, organismos de control, terceros y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento”:*

Durante el período no generó alertas tempranas ante eventuales incumplimientos.

- E.** *“Realizar las visitas de seguimiento para la verificación de los compromisos exploratorios o de producción que sean requeridas por la ANH, en las áreas donde se desarrolle las referidas actividades”.*

Durante este periodo la ANH no requirió realizar visitas de seguimiento.

- F.** *“Apoyar en la actualización permanente de los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato.”*

Inducción de las funciones de la ANH y de la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción.

Inducción servidores habilitados para el desarrollo del objeto del contrato.

Inducción SSCH y Controldoc

Revisión de la información de los contratos en el sistema SSCH, Controldoc.

Verificación de los Contratos asignados.

### 3. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 54.050.000
Valor por desembolso	Mensualidades vencidas de \$ 4.700.000 o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 54.050.000

### 4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 4.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### 4.2 Observaciones

La conformidad de la ejecución financiera y cumplimiento de requisitos de pago a seguridad social y tributarios están a cargo de BDO, firma de soporte Financiero.

#### 4.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Pablo Daniel Flechas Rincón  
Gestor T1 Grado 15 (e)  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH